

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 05 de Agosto del 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Gabriel Delgado Monárrez, en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-ED-003-19**; consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE CASA DÍA PARA EL ADULTO MAYOR UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, la postura aceptada queda como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
GRUPO CONSTRUCTOR TOMU, S.A. DE C.V.	\$17'152,622.75
CONSTRUCCIONES RFG, S.A. DE C.V.	\$ 17'389,284.66
CONSTRUCTORA MIRACHO, S.A. DE C.V.	\$ 17'534,884.51

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero y cuarto de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Gabriel Delgado Monárrez, Director de Edificación de esta Secretaria da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR TOMU, S.A. DE C.V.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$ **17'152,622.75 (Diecisiete millones ciento cincuenta y dos mil seiscientos veintidós Pesos 75/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 06 de Agosto del 2019 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas, así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Gabriel Delgado Monarrez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Gabriel Delgado Monárrez
Director de Edificación



C. Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

CONSTRUCCIONES RFG, S.A. DE C.V.

C. Damián Córdova Cortez

CONSTRUCTORA MIRACHO, S.A. DE C.V.

C. Néstor J. Zamarripa Villarreal

GRUPO CONSTRUCTOR TOMU, S.A. DE C.V.

C. Martha E. Ochoa Rivera

